

ANEXO

NCM	DESCRIPCIÓN	Octubre 2020	A partir del 1/11/2020, inclusive	A partir del 1/12/2020, inclusive	A partir del 1/1/2021, inclusive
1201.90.00	Porotos de soja distintos para la siembra	30%	31,5%	32%	33%
1208.10.00	Harina de porotos de soja	28%	29,5%	30%	31%
1507.10.00	Aceite de soja en bruto, incluso desgomado	28%	29,5%	30%	31%
1507.90.11	Aceite de soja refinado en envases con capacidad inferior o igual a 5 l	22%	23,5%	24%	25%
1507.90.19	Los demás aceites de soja, refinados	27%	28,5%	29%	30%
1507.90.90	Aceite de soja, los demás	28%	29,5%	30%	31%
1517.90.10	Mezcla de aceite refinado que contenga aceite de soja en envases con capacidad inferior o igual a 5 litros	22%	23,5%	24%	25%
1517.90.90	Mezclas y preparaciones de origen vegetal, que contengan aceite de soja	28%	29,5%	30%	31%
1518.00.90	Mezclas o preparaciones no alimenticias, de origen vegetal, que contengan soja	28%	29,5%	30%	31%
2302.50.00	De soja	28%	29,5%	30%	31%
2304.00.10	Harina y pellets de soja	28%	29,5%	30%	31%
2304.00.90	Tortas y demás residuos sólidos de la extracción del aceite de soja	28%	29,5%	30%	31%
2308.00.00	Productos que contengan soja en su composición	28%	29,5%	30%	31%
2309.90.10	Preparaciones alimenticias para animales con elementos nutritivos balanceados (piensos compuestos completos) que contengan soja, sus subproductos o residuos, acondicionadas en bolsas rotuladas de peso neto inferior o igual a 50 kg. (1)	22%	23,5%	24%	25%
2309.90.10	Preparaciones alimenticias para animales con elementos nutritivos balanceados (piensos compuestos completos) que contengan soja, sus subproductos o residuos, presentadas en bolsas rotuladas de peso neto superior a 50 kg pero inferior o igual a 1500 kg. (1)	23%	24,5%	25%	26%
2309.90.10	Preparaciones alimenticias para animales con elementos nutritivos balanceados (piensos compuestos completos) que contengan soja, sus subproductos o residuos, presentadas a granel. (1)	25%	26,5%	27%	28%

2309.90.60	Preparaciones que contengan soja, sus subproductos o residuos, excepto las presentadas en bolsas rotuladas de peso neto inferior o igual a 50 kg.	22%	23,5%	24%	25%
2309.90.90	Preparaciones que contengan soja, sus subproductos o residuos, presentadas en bolsas rotuladas de peso neto inferior o igual a 50 kg.	22%	23,5%	24%	25%
2309.90.90	Preparaciones que contengan soja, sus subproductos o residuos, presentadas de otro modo	28%	29,5%	30%	31%
3826.00.00	Biodiesel y sus mezclas	26%	27,5%	28%	29%

- (1) Excepto las presentadas con una granulometría que permita su retención en un tamiz IRAM N° 30 en una proporción superior o igual al 80% y contengan una proporción inferior o igual al 30% de soja, sus subproductos o residuos, que tributan un derecho de exportación del CINCO POR CIENTO (5%).



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2020 - Año del General Manuel Belgrano

Hoja Adicional de Firmas
Anexo

Número:

Referencia: EX-2020-66418936- -APN-DGD#MAGYP ANEXO

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 2 pagina/s.